

5º Premio Federico Mayor Zaragoza

Objetivos de la convocatoria

Dar a conocer y potenciar nuevos modelos de convivencia plural i de cohesión social impulsados desde el entorno educativo y sociocultural.

Dar visibilidad a las experiencias y aportaciones que fomenten y contribuyan de forma relevante a mejorar las relaciones humanas, fomentando los valores de equidad, interculturalidad el dialogo y la paz en la promoción de la igualdad de oportunidades, la dignidad de todas las personas y los derechos humanos.

Dotación del premio 9000€

CATEGORIAS

1-EDUCACIÓN

Dotación 2000€ repartidos en tres premios

Destinatarios: Centros escolares, comunidades educativas, servicios educativos tanto de educación formal como informal.

Tema Se valoraran las experiencias innovadoras, de buenas prácticas que promuevan una educación inclusiva, así como la interculturalidad, la cultura de paz, el respeto a la diversidad la educación emocional así como la participación activa de las familias en la escuela, su implicación en la educación de los hijos y el compromiso con los agentes del entorno.

2- SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA

Dotación 2000€ repartidos en tres premios.

Destinatarios: Entidades sin afán de lucro, equipos profesionales, grupos de voluntariado e instituciones.

Tema: Los trabajos han de versar sobre experiencias positivas de interrelación de personas de diferentes culturas, en que el conocimiento entre unos y otros ponga de manifiesto el enriquecimiento del encuentro intercultural.

Serán valoradas también experiencias de promoción de la salud y la cultura que fomenten modelos de convivencia plural y de cohesión social.

3- ESPECIAL TERRES DE L'EBRE

Dotación 1000€ a repartir según valoración del jurado

Destinatarios: Los participantes de las anteriores categorías que hayan desarrollado las acciones y experiencias en las comarcas de las Terres de l'Ebre.

Tema Los especificados en las anteriores categorías.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y DE ENTREGA DE LAS EXPERIENCIAS

La inscripción se realizará mediante el formulario on-line, que se encuentra en la Pagina www.unescotortosa.org

El plazo de inscripción es del 16 de noviembre de 2011 al 31 de enero de 2012

Los trabajos completos se han de presentar antes del 29 de febrero de 2012,

Se han de presentar por correo electrónico: premifmz@unescotortosa.org y

En formato impreso o CD- DVD en caso de filmación, a la dirección

Associació Amigues i amics de la UNESCO de Tortosa

(UNED) c/ Cervantes 17 43500 Tortosa

Formatos

Texto: Fuente Arial, tamaño 12 espacio 1,5. Con una extensión máxima de 10 paginas fotografías incluidas.

Fotografía o presentación en diapositivas: Un máximo de 20 diapositivas con el texto explicativo.

Video: Duración máxima 10 minutos

JURADO

El jurado estará formado por personas vinculadas a la educación y la interculturalidad y Presidido por el **Sr. Miquel Àngel Essomba, director del centro UNESCOCAT.**

El jurado valorará la adecuación a las bases de la presente convocatoria

La calidad del trabajo así como los valores que transmite

La calidad de la presentación

La facilidad para ser difundido y/o expuesto

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios tendrá lugar en Tortosa durante la primavera de 2012, el acto será presidido por el profesor **Federico Mayor Zaragoza ex Director General de La UNESCO y presidente de la fundación Cultura de Paz.**

CESIÓN Y DERECHOS DE DIFUSIÓN

Todas las obras presentadas quedarán en propiedad de la organización, no se retornaran.

La organización se reserva el derecho de difundir las obras sin animo lucrativo y citando siempre el nombre de los autores.

DIFUSIÓN

La organización pondrá a disposición de los medios de comunicación, entidades, asociaciones e instituciones que pedan ser de interés las obras ganadora y finalistas para su difusión

La organización se reserva el derecho de modificar alguna de estas bases si las circunstancias así lo obligaran. La participación supone la aceptación de las bases.